



H. AYUNTAMIENTO DE TETELA DE OCAMPO, PUE.
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LICITACION PÚBLICA No. MTO-CMOPT-FAISMUN-LP-015/2026039

I. En Cumplimiento a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tetela de Ocampo**, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla. CONVOCA a las personas físicas y morales que cuentan con la experiencia en la construcción, para participar en la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, financiado con recursos del ramo 33 del H. Ayuntamiento de **Tetela de Ocampo**, Puebla de la(s) obra(s):

No. de licitación	Metas	Ubicación	Periodo de ejecución
MTO-CMOPT-FAISMUN-LP-015/2026039	CONSTRUCCIÓN DE BACHILLERATO EN ESTRUCTURA "U-2C" TRES AULAS DIDÁCTICAS, MÓDULO DE SANITARIOS Y MÓDULO DE ESCALERAS EN EL BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA	BENITO JUAREZ	120 Días naturales

De acuerdo a la siguiente información:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
MTO-CMOPT-FAISMUN-LP-015/2026039	\$1,200.00	11/08/2026	04/08/2026 09:00 HRS	05/08/2026 09:00 HRS	17/08/2026 09:00 horas (Técnica) 10:00 horas (Económica)

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Tetela de Ocampo, Pue. Teléfono: 01 797 973 01 88 los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: en efectivo a favor de la Tesorería Municipal de Tetela de Ocampo, Pue.
- Ubicación de la obra: **Localidad Benito Juárez, Municipio de Tetela de Ocampo**, en el Estado de Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): **español**.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): **Peso mexicano**.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.

A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.

- Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 2 años en trabajos similares.
- Testimonio notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la

Plaza de la Constitución S/N, Col. Centro, Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo, Puebla.

e-mail. TeteladeOcampo2427@gmail.com Tels. 797 973 0188 / 797 973 0006

H. AYUNTAMIENTO DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.

2024-2027



TRES VECES HEROICA
TETELA DE OCAMPO
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027
"REALIDADES QUE TRANSFORMAN"

personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.

3. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
4. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.
5. Registro completo y actualizado en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas 2026 del Municipio de Tetela de Ocampo, Puebla.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 55 de la ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, en vigor.
7. Toda la documentación deberá presentarse en copia y original para su cotejo.
8. Recibo oficial expedido por la tesorería Municipal por pago de derecho de inscripción.
9. Los licitantes que hayan cubierto los requisitos citados, podrán adquirir las bases de licitación en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de Tetela de Ocampo, Puebla, sita en Palacio Municipal S/N. Col. Centro, Tetela de Ocampo, Puebla. Previo pago de un derecho no reembolsable de \$1,2000.00 M. N. efectuado a favor de la tesorería municipal del H. Ayuntamiento de Tetela de Ocampo.

B) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de Tetela de Ocampo, Pue. en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Tetela de Ocampo, Pue.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, **No podrán ser negociadas.**
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen de fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Si desea obtener información adicional podrá acudir al Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del H. Ayuntamiento de Tetela de Ocampo, Puebla.

A T E N T A M E N T E.

TRES VECES HEROICA TETELA DE OCAMPO, PUE; A 31 DE JULIO DE 2026

C. OSCAR MENDEZ DÍAZ

**PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y
SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS**



**PRESIDENTE MUNICIPAL
AL AYUNTAMIENTO
TETELA DE OCAMPO, PUE
2024-2027**

**Plaza de la Constitución S/N, Col. Centro, Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo, Puebla.
e-mail. TeteladeOcampo2427@gmail.com Tels. 797 973 0188 / 797 973 0006**